

RESOLUCION -D- N° 96/2010

Salta, 12 de Abril de 2010
Expediente N° 12.430/09

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos- Semiexclusiva para la Cátedra de “**Psicología Evolutiva**” de la carrera de Enfermería, de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que a través del Artículo 2° de la Resolución –CD-N° 602/09, se establece el período inscripción de postulante al mencionado cargo.

Que se dió publicidad del Acta de Cierre de Inscripción de acuerdo a lo fijado por el Artículo 17° de la Resolución CD-N° 661/88 y Modificatorias- Reglamento de Concurso para la Provisión de cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

Que durante el período fijado por el Artículo 18° de la norma antes mencionada, no hubo presentación alguna.

Que corresponde emitir el acto Administrativo de Aceptación de Aspirantes al Concurso, de acuerdo al Artículo 22° del reglamento.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTICULO 1°:- Aceptar como aspirante al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura “**Psicología Evolutiva**” de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a:

- Elizabeth Marta, Quispe DNI: 21.792.554
- María Beatriz, Lazarovich DNI: 14.304.434

ARTICULO 2: Hágase saber y remítase copia a: postulantes inscriptos y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, a sus efectos.

le/hmc/mva

LIC. CECILIA PIU DEMARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA

RESOLUCION -D- N° 96/2010

**Salta, 12 de Abril de 2010
Expediente N° 12.430/09**